INFORME ECONOMICO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA CIA.CORMORANT TOURS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones de acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento como Comisario de la Compañía CORMORANT TOURS S.A.

Que una vez revisado los libros contables y documentos de soporte como son: Comprobantes de Egreso e ingreso con sus respectivos respaldos sean estos facturas, contratos, comprobantes de retención, ordenes de compra, entre otros se encuentran debidamente legalizados y correctamente registrados; así como también todas las transacciones realizadas para la institución durante el año 2009 se han aplicado conforme a las normas contables vigentes.

De tal manera que considero y pongo a vuestra consideración los Balances correspondientes al año 2009

Puerto Ayora, 20 de Mayo del 2010

Atentamente

Abg. Jorge Castro Ortiz
Reg.10716 C.A.G
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL